

2ª JORNADA DEPORTIVA DE AJEDREZ SONSECA SÁBADO 24 DE ABRIL 2010

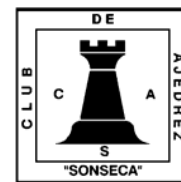
15:30 DE LA TARDE EN LA CASA DE LA CULTURA DE SONSECA



SISTEMA SWISS PERFECT 7 RONDAS POR JUGADOR

CATEGORÍAS SUB 12 Y SUB 10 MASCULINO Y FEMENINO

WWW.SONSECAVIRTUAL.ES



2º JORNADA DEPORTIVA DE AJEDREZ SONSECA DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2010

REGLAMENTO.

1. **LUGAR:** Casa de la cultura de Sonseca.
2. **HORARIO:** Presentación de jugadores a las 15:30 y comienzo a las 16:00.
3. **INSCRIPCIONES:** Anticipadas al e-mail: burguillos32@hotmail.com o teléfono 600098331. Máximo 40 participantes por orden de inscripción. Periodo de preinscripción del 15 de Marzo al 22 de Abril. Tendrán prioridad las inscripciones por orden de inscripción.
4. **INFORMACIÓN:** se encuentra la página web: www.sonsecavirtual.es o por teléfono en el número 600098331.
5. **CATEGORÍAS:** Sub 12 y Sub 10 tanto Masculina como Femenina, permitiéndose la participación de jugadores de categorías inferiores en superiores, siempre y cuando lo señalen al comienzo del torneo, optando a los premios de la categoría en la que participen.
6. **SISTEMA DE JUEGO:** Suizo 7 rondas de 15 minutos.
7. **EMPAREJAMIENTOS:** Sistema informático (Swiss Perfect).
8. **DESEMPATE:** 1º Bulchholz Mediano, 2º Bulchholz y 3º Progresivo.
9. **PREMIOS:** Premios a los tres primeros clasificados y primer local de cada categoría.
10. **RECUERDOS:** recuerdo de participación a todos los jugadores que concluyan el campeonato.
11. **FICHA DE INSCRIPCIÓN Y CUOTA INSCRIPCIÓN:** Es obligatorio que todos los jugadores rellenen la ficha de inscripción y confirmen su presencia. Aquellos que no lo realicen antes de las 15:45 no serán emparejados en primera ronda. Inscripciones gratuitas para todos los participantes.
12. El jugador que moleste a su contrincante y dicho jugador reclame su actuación será sancionado con las siguientes premisas: 1º amonestación por el arbitro de la sala; 2º Cinco minutos menos de su reloj y si reincide supondrá la pérdida de la partida.
13. **RECLAMACIONES E INCIDENCIAS:** Cualquier incidencia durante el desarrollo de las partidas deberá ser comunicado por el jugador afectado al arbitro en el momento de producirse la misma.
14. Ante cualquier duda prevalecerán los criterios de la organización y del árbitro.

